



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 29/ 07-09-2021

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Alta Gracia RC, informando de la situación de su 5º división en la cual no se encuentra en las posibilidades de presentar dicho equipo.
- 2- De club Talleres, solicitando cambio de línea de jugador.

- 1- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.
- 2- Se recibe y no se da a lugar a la petición dado que ambos equipos disputan el mismo certamen.

AGRADECIMIENTO:

Se agradece a Córdoba Athletic Club por suministrar sus instalaciones como sede del Campeonato Regional de Clubes "A" Caballeros NEA Sur Ampliada, como así también un agradecimiento especial a la subcomisión de hockey.

Asimismo se agradece a club Barrio Parque, Talleres y Córdoba Athletic por facilitar los encargados de mesas de control de los encuentros del mencionado certamen.

FELICITACIONES:

- En ocasión de la disputa del Campeonato Panamericano Junior disputado en Chile, se felicita a Pedro Inaudi por la obtención del Subcampeonato con el Seleccionado Sub 21 de Argentina en el certamen mencionado como así también la respectiva clasificación a la Copa del Mundo.
Asimismo a las jugadoras Sofía Ramallo y Martina Giacchino por integrar el Seleccionado de Argentina que participó de dicho torneo.
- En ocasión de la disputa del Campeonato Regional de Clubes "A" Caballeros NEA Sur Ampliada, desarrollado en la ciudad de Córdoba, se felicita a Córdoba Athletic Club por la obtención del título de Campeón de dicho torneo y haciendo extensivas las felicitaciones al plantel, al cuerpo técnico y demás integrantes de la delegación.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

Se recuerda que la atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Además y ante alguna necesidad administrativa por parte de nuestras entidades las afiliadas, se encuentra habilitado el contacto a través de los canales digitales habituales de la FACHSC.

PLANILLAS DE PARTIDOS

Se recuerda que en relación a las planillas de partidos deberán ser remitidas de manea digitalizada (ESCANEAR planillas) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro; y de manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.



- Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba, Proyección Caballeros se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600	
Presentación de planillas: hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

TESORERIA:

- *Se ruega a todos aquellos jugadores/as que no cumplieron con el pago de su refichaje 2021, completar dicho saldo hasta el 24 de Agosto. Caso contrario no se encontrarán habilitados/as a jugar desde la fecha del 28 y 29 de Agosto y hasta regularizar su situación.*

COMISIÓN DE TORNEOS:

- De Alta Gracia RC, informando de la imposibilidad de contar en su 5º división con el número necesario de jugadoras por ausencias y lesiones.
En tal sentido, se aplica WO 5-0 a favor de sus rivales.
- Se publica Fixture N° 29 con designaciones de árbitros.
- Atento a la situación suscitada por las restricciones dispuestas en el marco de la pandemia Covid-19, que imposibilitaron el desarrollo continuado del Torneo Damas "A" y "B1" 2021 desde su inicio, se diagramó un ajuste en su modalidad a fin de poder completar el mismo. Se publica actualización en la Modalidad del Torneo Damas "A" y "B1".
- **CABALLEROS:**
Para el Torneo Caballeros de Córdoba (inicio fin de semana del 19 de Septiembre) se implementará para lo que resta del año y a modo de prueba piloto, un certamen con las divisiones Sub 19 (jugará los viernes tarde/noche), Sub 13, Sub 16, Intermedia y 1º División.
Para las divisiones Sub 16 y Sub 13 se jugarán los partidos con la cantidad de jugadores en cancha ajustable al equipo con menor cantidad de deportistas.
Los mismos se llevarán a cabo con médico, árbitros y demás consideraciones para la realización de los encuentros.



Conforme a esta modificación en las divisiones y de sólo aplicación para este torneo específico, las planillas serán enviadas al club sede de los encuentros y el ajuste de jugadores para estas nuevas divisiones serán conformadas desde la FACHSC en base a los jugadores fichados en el SIF y su clase.

Para agregar nuevos jugadores como así también para aquellas instituciones que aún no cuentan con equipos masculinos de manera federada, se debe presentar la documentación como es habitual para el resto de los jugadores fichados (copia DNI, EMMAC, Formulario de Jugador Federado). Asimismo y hasta la división Sub 19 inclusive no abonarán refichaje.

Para Sub 10 (y menores) presentar EMMAC o apto físico del colegio.

Segmento detallado a continuación:

Sub 10: (clase 2011 y menores)

Sub 13: (Clase 2008, 2009, 2010)

Sub 16: (Clase 2005, 2006, 2007)

Sub 19: (Clase 2002, 2003, 2004)

- Se recuerda a las entidades afiliadas que deben presentar EMMAC 2021 de los jugadores/as para estar habilitados a disputar los encuentros de los torneos. Asimismo solicitamos que verifiquen a través del SIF los EMMAC 2021 faltantes y cumplimentar con esa documentación.

RECORDATORIOS

- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos. Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- Se recuerda que ningún jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1° División) de competencia.
- SEGURO: Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link → [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)
Se recuerda que junto a las planillas de partidos (serán remitidas desde la FACHSC a cada entidad que oficie de local) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro. El sistema de cobertura es por reintegro.
- ACUMULACIÓN DE TARJETAS: para los torneos Preparación Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.



- **Listas de Buena Fe:**

Como es habitual para los torneos oficiales, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación digitalizada de copia DNI, EMMAC 2021, Ficha de Jugador/a 2021, mail de alta con sus datos hasta el día miércoles a las 20 hs a fin de procesar la presentación para la fecha del fin de semana) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y sea refichado por la afiliada en el sistema.

Para jugadores/as registrados/as en el SIF deberán presentar de manera digitalizada Ficha de jugador/a federado/a 2021, EMMAC 2021.

Una vez que la entidad afiliada haya realizado el pedido de refichaje (con fecha tope del jueves a las 20 hs previo a la fecha del fin de semana) en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago por parte del jugador/a a través de Pay per TIC (bajo la modalidad implementada), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana.

COMISIÓN DE SELECCIONADOS:

PSIDAR Formativo:

En el marco del PSIDAR, Programa de Seguimiento Integral de Alto Rendimiento, se informa la convocatoria para un entrenamiento del PSIDAR Formativo y a establecerse bajo el siguiente cronograma:

- **Lunes 13 de Septiembre:** de 14:30 a 16 hs, Formativo Grupo 2 Damas

Se solicita a las participantes asistir con la remerita de su club.

Para las asistentes, completar la Declaración en este link.

Link de acceso → **DECLARACIÓN JURADA**

PASES INTERCLUBES:

- La jugadora Valentina Iguri de San Francisco RC pasa a club Antártida Argentina. Pase libre.
- La jugadora María Quetglas Bojar de La Salle HC pasa a club La Tablada. Pase libre.
- La jugadora Oriana Carranza de club Talleres pasa a Universidad Nacional de Córdoba. Pase libre.

TRIBUNAL DE PENAS: RESUEVE

- Suspender a Gonzalo Espinel, jugador de La Salle HC, por una fecha según el art. 91 en función del art. 101.
- Suspender a Carolina Anfosso, DT de Carlos Paz RC "B", por dos fechas según el art. 91 en función de los art. 100 y 101.
- Partido Alta Gracia RC vs Carlos Paz RC, 5° División del Torneo Damas "B1": se resuelve dar ganado el partido al equipo visitante con figura de WO por 5-0 por no presentación del equipo local.



- Partido Córdoba Athletic vs Jockey Club "B", 7º División del Torneo Damas "B1" del 28/08/2021: se resuelve confirmar el resultado (7-0) a favor del equipo local y se hace un llamado de atención a Jockey Club Córdoba por inclusión indebida de jugadoras.
- Partido El Norte de Rio Segundo vs Jockey Villa María, 1º División del Torneo Proyección Caballeros del 29/08/2021: en relación a la resolución publicada en el Boletín N° 28 del 31/08/2021 se reconsidera y se confirma el resultado de planilla de partido (1-3).
- Se hace un "Llamado de Atención" a club La Tablada por informe de árbitros sobre permanencia del médico en partido del domingo 05/09/2021.
- Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a Jockey Club Córdoba por llenado incompleto en las planillas de partido de 1º División "Rojo", Damas "B2" del 29/08/2021 y de partido de 6º división "A", Damas "A" del 04/09/2021.
- Se penaliza con un "Llamado de Atención – Apercibimiento" a club La Tablada por llenado incompleto en la planilla de partido de 1º División "Azulgrana", Damas "B2" del 29/08/2021.

Se informa a aquellas instituciones afiliadas que tengan un segundo llamado de atención por no cumplimentar con el llenado correcto y/o completo de las planillas de partidos, se aplicará multa económica.

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES:

EMMAC:

La Agencia Córdoba Deportes informó que los consultorios médicos y de fisioterapia del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) retomaron su actividad y se encuentra la posibilidad de realizar el Examen Médico de Mediana y Alta Competencia (EMMAC).

Para mayores informes ingresar al siguiente link de acceso → [EMMAC en el Polo Deportivo del Kempes](#)

Vacunación para menores de 12 a 17 años:

Las personas de 12 a 17 años pueden inscribirse en la web <https://vacunacioncovid19.cba.gov.ar> para vacunarse contra el coronavirus, sin necesidad de contar con usuario de Ciudadano Digital.

Una vez inscriptos deberán aguardar la notificación con el turno y lugar asignado para su vacunación.

El próximo martes 3 de agosto comienza la vacunación de los grupos de riesgo priorizados.

El registro de quienes tienen 12 años debe ser realizado por una persona adulta responsable, mientras que de 13 a 17 puede ser personal. En el caso de que la persona inscripta tenga alguna patología o discapacidad, se debe adjuntar el certificado correspondiente que acredite su situación.

Además, las personas de 18 a 29 años que aún no se han inscripto para recibir la vacuna también pueden hacerlo sin necesidad de contar con un usuario de Ciudadano Digital.